



179120

| |
|----------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I.P.C. |
| CLASE B 65 |
| SUBCLASE D |

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

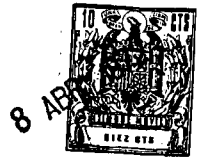
cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

TALLERES GRAFICOS S. FERRER
NADAL, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, calle Igualada, núm. 14,
relative a:

"FUNDA PARA ENVASES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una funda para envases, especialmente indicada para facilitar la expendición de los mismos, sea en número simple o compuesto, tanto en concepto de envoltura que los agrupa y protege, como de elemento de presentación a efectos de tipo publicitario o de apariencia externa.-

10. La funda de referencia se caracteriza porque está constituida por un cuerpo laminar semirrígido, tal como cartulina o similar, que compone un conterno prismático recto de planta poligonal regular, con bases abiertas, habiendo junto a ambas bases unos cortes paralelos a las mismas y en partes opuestas para cada una de ellas, abarcando cada corte dos lados del conterno, que forman en el mismo unas tiras adyacentes a las bases, que son objeto de angulatura entrante, en sentido opuesto a la del resto del conterno, de modo que, al alojarse en el cuerpo en cuestión uno o varios envases apilados objeto de enfundado, los mismos quedan comprendidos y retenidos entre las tiras entrantes de uno y otro extremo que sirven de tope inferior y superior.-

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una funda según la invención en posición de almacenamiento. - - - - -



Figura 2, representa, vista en planta, una funda del tipo al que se refiere esta invención, dispuesta en forma montada. - -

Figura 3, representa, en alzado, la funda de la figura anterior, vista desde el lado A. - - - - -

5. Figura 4, es una vista análoga a la de la figura anterior, siendo observada la funda desde el lado B de la figura 2. - - -

10. Una funda 1 según la invención, consta de un cuerpo laminar 1 obtenido en cartulina u otro material semirrígido, que compone un contorno prismático con bases abiertas; este contorno prismático es de planta regular de un número de lados 2 no determinado, si bien en las figuras se representa octogonal como ejemplo idóneo. La pieza de cartulina posee un lado extremo 2A que se-
lapa con el oponente, al que se fija por pegado u otro sistema, cerrando de esta forma el conjunto. - - - - -

15 La funda 1 presenta unos cortes 3 paralelos a las bases y en la proximidad de las mismas, abarcando un par de lados, y de forma que dichos cortes se presentan en partes oponentes entre sí para cada base del cuerpo. Los cortes 3 permiten formar unas
20. tiras 4 adyacentes a las referidas bases, que son objeto de hundido hacia la parte interior del cuerpo 1, o sea invirtiendo el sentido del ángulo propio del prisma, de modo que con ello se establece una obstaculización en cada extremo del cuerpo.-

25. Si antes de proceder al hundido de las tiras 4, se colocan dentro del cuerpo 1, uno o más envases 5, apilados en este último caso, y seguidamente se realiza aquel hundido, se obtiene que las tiras 4 constituyen un tope que retiene aquellos enva-



ses 5, impidiendo su salida natural por los extremos del referido cuerpo 1. Como se comprende, cada cuerpo o funda 1 se construye con altura dimensionada de acuerdo con la de los envases 5, con el objeto de que haya coincidencia entre éstos y el nivel de las tiras 4, evitando holguras que desvirtuarían el interés de la funda. - - - - -

Los envases 5 se extraen fácilmente de la funda 1, por separación de las tiras 4 hacia el exterior, quedando libre el área de salida de aquellos envases. - - - - -

10. Este tipo de funda 1 es especialmente apta para contener envases 5 para productos alimenticios de consumo corriente, tales como yogur, flan, mermeladas, etc., permitiendo una cómoda expendición y una favorable presentación; es factible que la cara exterior de la funda 1 presente imágenes o inscripciones publicitarias. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -



REIVINDICACIONES 8 ABR

1.- Funda para envases, caracterizada porque está constituida por un cuerpo laminar semirrígido, tal como cartulina o similar, que compone un contorno prismático recto de planta poligonal regular, con bases abiertas, habiendo junto a ambas bases unos cortes paralelos a las mismas y en partes opuestas del conterno para cada una de ellas, abarcando cada corte dos lados de aquel conterno, los cuales forman en el mismo unas tiras adyacentes a las respectivas bases, que son objeto de angulatura entrante, en sentido opuesto a la del resto del conterno, de modo que, al alojarse en el cuerpo en cuestión los envases apilados, éstos quedan comprendidos y retenidos entre las tiras entrantes de uno y otro extremo que sirven de tope superior e inferior. - - - - -

15. 2.- "FUNDA PARA ENVASES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 3 ABR. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

Por Poder
Firmado: M. Ludevit



FIG. 1

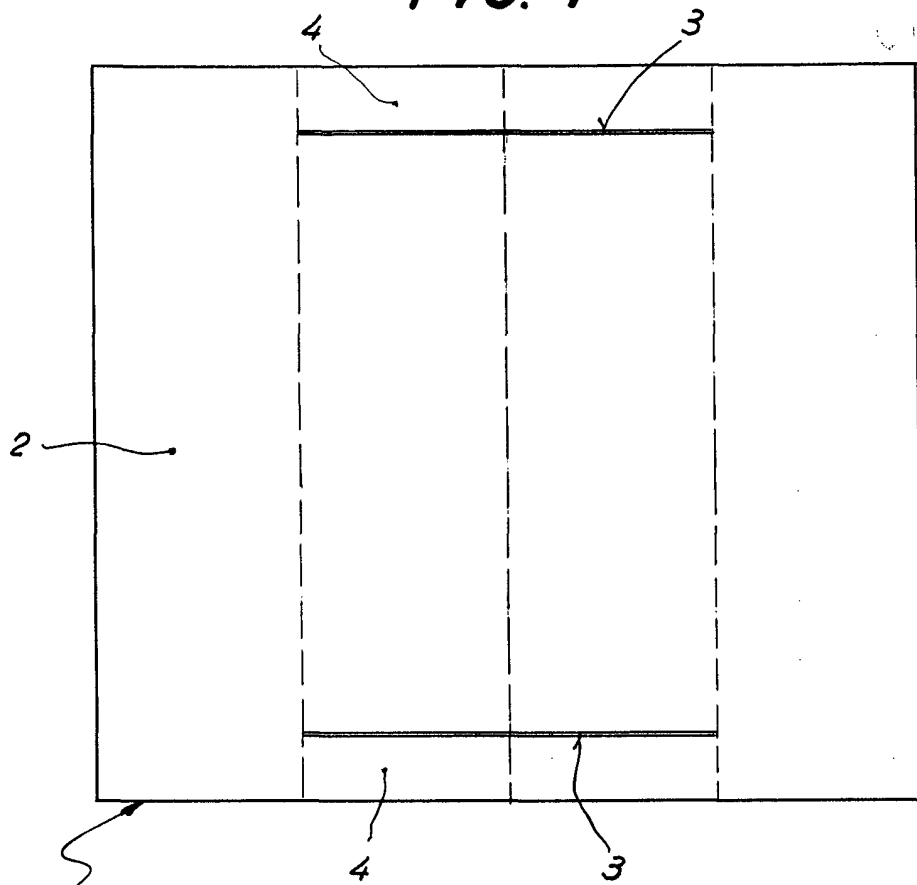
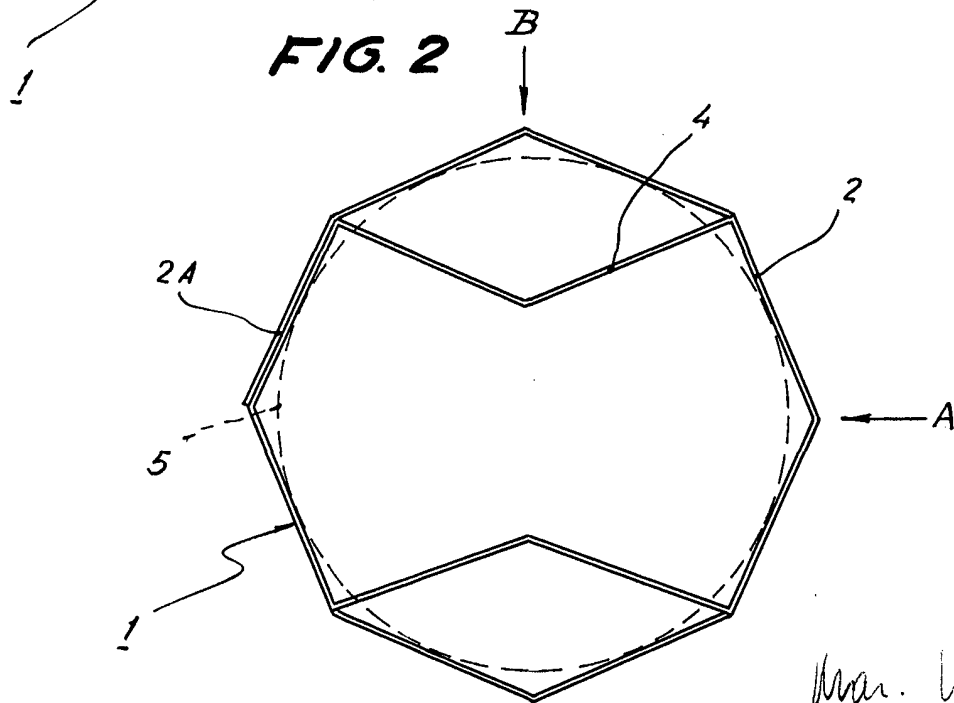


FIG. 2



Man. Ferrer

Impreso en España

FIG. 3

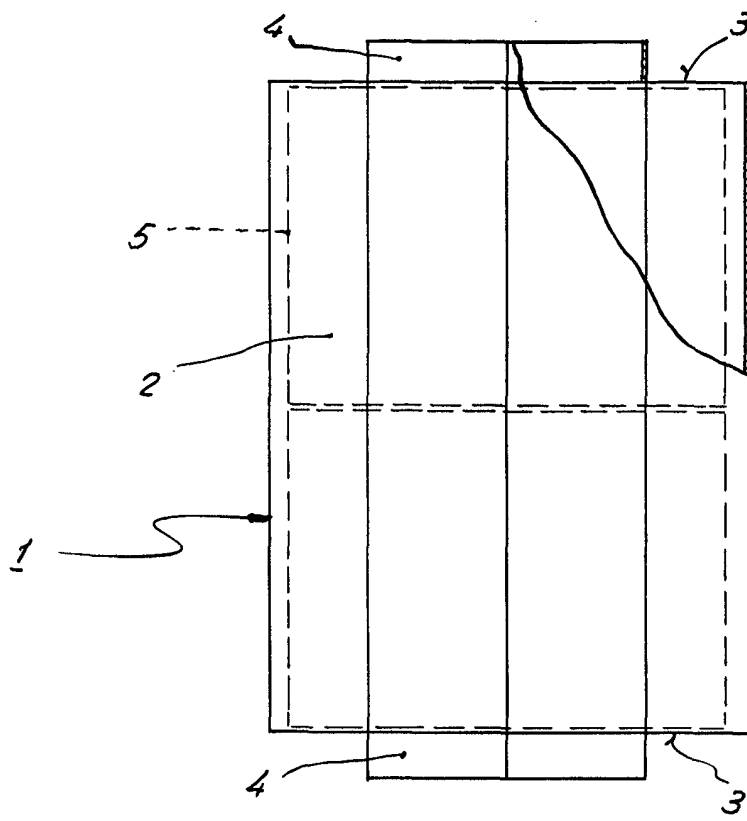
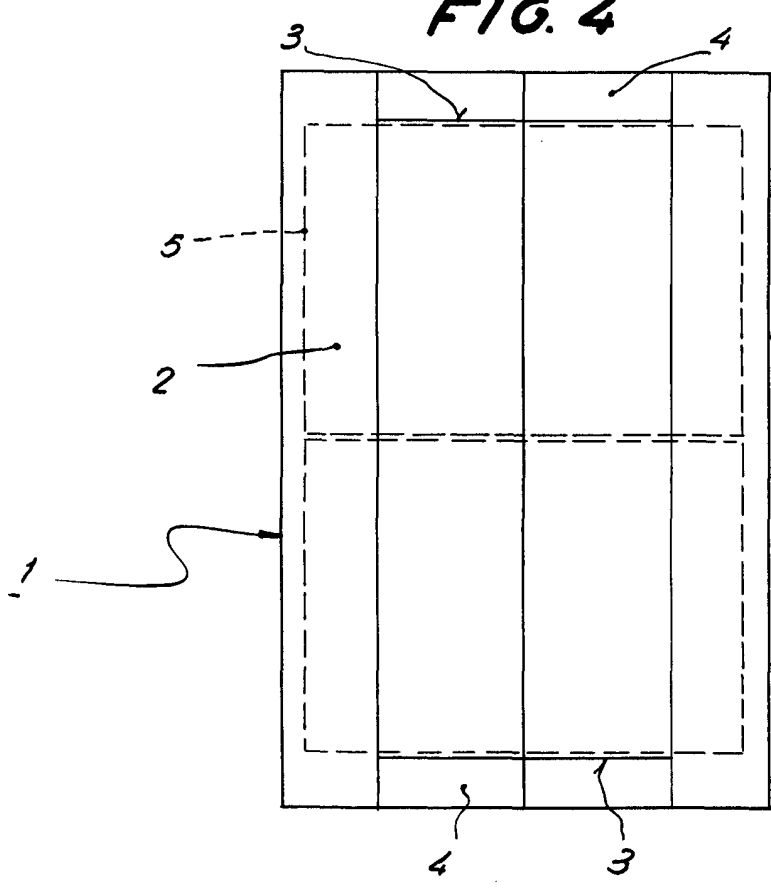


FIG. 4



M. Ferrer Nadal

TALLERES GRAFICOS
S. FERRER NADAL, S.A.